

HISTORIA DE ESPAÑA 2ºBACH (2025-26)

Para el seguimiento de esta asignatura se pone a disposición del alumnado un aula virtual de Google (classroom), con material de estudio. Así mismo, este aula virtual será la plataforma en la que se impartirán las clases/tutorías semanales, y el lugar donde se irán subiendo los trabajos a distancia.

Para poder acceder a ese aula debes disponer de una cuenta de Google (Gmail). Entra en Classroom y únete a la clase

Código de classroom HE Apellidos L-Z. **2alwpdbb**

Enlace invitación: <https://classroom.google.com/c/NzEzMTc1OTczMjk2?cjc=2alwpdbb>

INTRODUCCIÓN

Esta programación se basa en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato. La Historia de España de segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

OBJETIVOS

Además de los establecidos del citado DECRETO 64/2022, de 20 de julio, consideramos los objetivos específicos de

- . Comprender no sólo nuestro pasado sino también del mundo actual
- . Establecer su carácter formativo, para desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.
- . Contribuir a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

. Adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido.

. Fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

CONTENIDOS

Los contenidos se ajustan a lo establecido en el antes mencionado DECRETO 64/2022, de 20 de julio, en el que se marcan seis bloques, a saber: A. De la Prehistoria al reinado de los primeros borbones; B. El siglo XIX español; C. De la crisis del 98 al final de la dictadura franquista; D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo actual. E. Las sociedades en el tiempo: F. Compromiso cívico.

Concebida como una materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. En cuanto a los contenidos transversales inherentes a los contenidos (bloques E.; y C.), estos se irán desarrollando incorporados al desarrollo diacrónico antes mencionado.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Estos se basan en la Orden 47/2017, de 13 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrollan determinados aspectos de la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad (artículos 9 y 10). La prueba EvAU será la guía que estructura el siguiente desarrollo de contenidos.

1ª EVALUACIÓN

22 septiembre	Presentación y Cuestiones Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:
	1.1. El Paleolítico y el Neolítico.
	1.2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
	1.3. La Hispania romana
29 Septiembre	Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:
	1.4. La monarquía visigoda.
	Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica:
	2.1. Al-Ándalus: evolución política.
	2.2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
	2.3. Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política
6 octubre	Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica:
	2.4. Modelos de repoblación. Organización estamental en los reinos cristianos medievales.
	2.5. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.
	3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
20 octubre	
	Tema 3. La Edad Moderna:
	3.2. Exploración, conquista y colonización de América (desde 1492 y durante el siglo XVI).
	3.3. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior
	3.4. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior
27 octubre	
	3.5. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
	3.6. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia
	3.7. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
10 noviembre:	
	3.8. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos
	3.9. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII
	REPASO GENERAL
	EXAMEN: La fecha del examen de la primera evaluación será fijada por la Jefatura de Estudios entre el 17 o el 24 de noviembre. Para saber la materia que entra en esta evaluación ver los Criterios de Calificación.

2ª EVALUACIÓN

1 diciembre	
B. El siglo XIX español. Tema 4. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):	
4.1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.	
15 diciembre	Tema 4. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):
4.2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.	
4.3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.	
4.4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.	
12 enero	Tema 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):
5.1. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Los grupos políticos, el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837	
5.2. Isabel II: el reinado efectivo. Los grupos políticos y las constituciones.	
19 enero	Tema 5. La construcción del Estado Liberal (1833-1874):
5.3. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y I República	
26 enero	Tema 6: El régimen de la Restauración (1874-1902):
6.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.	
2 febrero	Tema 6: El régimen de la Restauración (1874-1902):
6.2. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.	
9 febrero	Tema 7. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:
7.1. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.	
7.2. Las desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.	
EXAMEN: La fecha del examen será determinada por la Jefatura de Estudios entre el 16 o el 23 de febrero. La materia de esta evaluación se puede consultar en los Criterios de Calificación.	

3ª EVALUACIÓN

2 marzo	C. El siglo XX español. Tema 8. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):
	8.1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
	8.2. El impacto de los acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa
	8.3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.
9 marzo	Tema 9. La Segunda República (1931-1936):
	9.1. La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y la Constitución de 1931. El sufragio femenino
	9.2. El bienio reformista: Reformas estructurales y realizaciones sociales, culturales y territoriales. Reacciones desde los diversos posicionamientos
16 marzo	Tema 9. La Segunda República (1931-1936):
	9.3. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales
	Tema 10. La Guerra Civil (1936-1939):
	10.1. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
	10.2. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.
23 marzo	Tema 11. La dictadura franquista: (1939-1975):
	11.1. El franquismo. Fundamentos ideológicos del régimen franquista en el contexto histórico europeo.
	11.2. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.
	11.3 Transformaciones sociales y económicas.
13 abril	
	11.4. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio
	Tema 12. La Transición (1975-1982):
	12.1. La evolución política tras la muerte de Franco. Retos, logros, dificultades y resistencias al establecimiento de la democracia
20 abril	
	12.2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
	Tema 13. La democracia (1982-2018):
22 abril	
	Tema 13. La democracia (1982-2018):
	13.1. La normalización democrática y la alternancia política hasta 2018. La amenaza del terrorismo de ETA y el terrorismo yihadista

13.2. Evolución económica, social y demográfica. Feminismo e igualdad. Compromiso social, asociacionismo y voluntariado

Los temas 14 y 15 únicamente se darán por apuntes.

EXAMEN La fecha de examen será fijada por la Jefatura de Estudios entre el 29 de abril o el 6 de mayo La materia de esta evaluación se puede ver en los Criterios de Calificación.

MATERIALES

Se evaluará sobre los apuntes subidos en el Classroom, así pues estos apuntes son imprescindibles.

Si queréis comparar, contrastar, ampliar, asimismo recomendamos como apoyo:

- Historia de España de Editorial Coloquio.
- Historia de España de Editorial Vicens Vives.
- Historia de España de editorial Casals.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación considerados son los siguientes:

1. EXÁMENES

1.1. Habrá un examen o prueba tipo test por evaluación con una fuente a comentar.

1.2. Los contenidos de los exámenes o pruebas serán

- Primera Evaluación: BLOQUE A (Temas 1, 2 y 3)
- Segunda Evaluación: BLOQUE B (Temas , 4, 5, 6 y 7)
- Tercera Evaluación: BLOQUE C (Temas 8, 9, 10, 11 y 12)

1.3. Modelo de Examen:

En todas las evaluaciones y convocatorias el examen tendrá dos partes:

- Una parte tipo test (80%) lo que significa que se descontarán las respuestas equivocadas (la mitad del valor de la pregunta)
- Un comentario de fuente (el otro 20% de la nota)

1.4. La calificación final del curso

La calificación final del curso será la media aritmética de la calificación obtenida en cada una de las tres evaluaciones (la nota de cada evaluación se obtiene de la siguiente manera: 80% exámenes y 20% trabajos).

En caso de que la media final sea inferior a un 5, el alumno/a deberá examinarse de toda la materia del curso en el examen final extraordinario.

Este procedimiento se aplicará únicamente a las personas que se hayan presentado a todas y cada una de las evaluaciones. Aquellas personas que no se hayan presentado a la 1ª y/o 2ª evaluaciones, deberán examinarse de toda la materia del curso en el examen final ordinario. Si no obtienen la calificación de un 5, o no acuden a dicha prueba, tendrán la oportunidad de presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria.

Tanto en la convocatoria final ordinaria como la final extraordinaria, entra todo el temario.

1.5. LA COPIA EN UN EXAMEN SUPONDRÁ UN CERO (0).

2. TRABAJOS VOLUNTARIOS

En cada evaluación se propondrá al alumnado la realización de cuestionarios individuales voluntarios que podrán suponer en su conjunto el 20% de la nota de cada evaluación. Consistirán en tests autocorregibles a través del Classroom que estarán disponibles durante, al menos, una semana, de tal manera que ayuden a trabajar los apuntes. Habrá al menos un test por evaluación.

Se recomienda que para contestar las preguntas de los trabajos se estudie bien antes el material del Classroom ya que la realización del test tendrá un tiempo limitado.

Estos cuestionarios se colgarán en el classroom en los últimos quince días antes del examen de cada evaluación.

Fechas límite de entrega para cada cuestionario:

- Bloque 1 (de la Prehistoria al siglo XVIII): entre el 3 y 16 de noviembre.
- Bloque 2 (siglo XIX): entre el 2 y 15 de febrero.
- Bloque 3 (siglo XX): entre el 13 y el 26 de abril.

Del resto de temas no habrá cuestionarios.

También podéis mandar comentadas todas las fuentes que queráis, aunque no tendrán valor para la nota, serán corregidos para vuestro propio aprendizaje.

La entrega impuntual de los trabajos supondrá que no serán calificados.